



Diciembre, 2013

MONITOREO DE MEDIOS No.12

Así nos ven los medios de comunicación

PERIODICO EL DIARIO, (www.periodicoeldiario.com, 08 Diciembre), "Casa Rojas Pinilla recibió certificado de registro de MinCultura".

<http://www.periodicoeldiario.com/index.php/848-boyaca-a-diario/tunja-a/5147-casa-rojas-pinilla-recibio-certificado-de-registro-de-mincultura>

El Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura hizo entrega al Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, del Certificado de registro y clasificación como entidad museal, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1976 de 2013.

Este Registro le permite al Museo:

1. Acceder a asesorías especializadas para mejorar la gestión y administración museal.

2. Participar con proyectos en las convocatorias realizadas por el Ministerio de Cultura.

3. Hacer parte del directorio georeferenciado de museos colombianos, publicado en www.museoscolombianos.gov.co

4. Acceder a las actividades académicas que el Ministerio de Cultura desarrolle en las regiones donde se encuentra ubicada la entidad museal.

5. Obtener gratuitamente una licencia de uso del software "Colecciones colombianas" para inventariar, registrar, catalogar y gestionar colecciones de arte, antropología, etnografía, arqueología e historia.

6. Consolidar indicadores del sector para su proyección nacional e internacional.



Detalles
Creado en Domingo, 08 Diciembre 2013 09:35

Casa Rojas Pinilla recibió certificado de registro de MinCultura

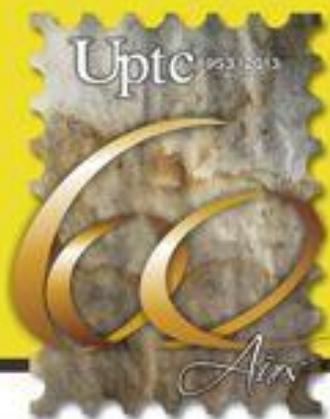


El Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura hizo entrega al Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, del Certificado de registro y clasificación como entidad museal, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1976 de 2013.

Este Registro le permite al Museo:

1. Acceder a asesorías especializadas para mejorar la gestión y administración museal.
2. Participar con proyectos en las convocatorias realizadas por el Ministerio de Cultura.
3. Hacer parte del directorio georeferenciado de museos colombianos, publicado en www.museoscolombianos.gov.co
4. Acceder a las actividades académicas que el Ministerio de Cultura desarrolle en las regiones donde se encuentra ubicada la entidad museal.
5. Obtener gratuitamente una licencia de uso del software "Colecciones colombianas" para inventariar, registrar, catalogar y gestionar colecciones de arte, antropología, etnografía, arqueología e historia.
6. Consolidar indicadores del sector para su proyección nacional e internacional.

Este registro tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha de expedición y es considerado como un gran logro institucional para la Universidad y para el Museo.



desde la
monitoreo de medios



www.uptc.edu.co

Este registro tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha de expedición y es considerado como un gran logro institucional para la Universidad y para el Museo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD